

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. Núm. 38

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 8 de Agosto de 1915

Precios de suscripción:  
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## Los Sindicatos Agrícolas

El día 28 del pasado Julio quedó aprobada por el Consejo de Ministros una importante Real Orden del Ministerio de Hacienda, que se publicó en la Gaceta de Madrid del día 30, que es un nuevo paso dado por el Gobierno en la senda emprendida para conseguir nuestra regeneración económica.

Consecuencia del mezquino criterio con que en nuestra nación se desenvuelven las instituciones de crédito, es que nuestra producción en todos los órdenes no tiene el desarrollo que naturalmente debería tener. Y esto que, como decimos, se siente en todos los órdenes de la producción, tiene capital importancia en cuanto se relaciona con la agricultura, por el incremento que en nuestro país tiene la producción agrícola, y por ser extraordinario el número de españoles que viven a su amparo; por cuyo motivo esta parte de la riqueza nacional se desenvuelve con menos prosperidad de la que permitirían las excelentes condiciones de nuestro suelo, y de la que han logrado otras naciones, no teniendo otro medio la agricultura, para atender a sus necesidades, que acudir al crédito usurario, que, si de momento, alivia su situación, en definitiva no hace más que agravarla.

Las consecuencias de este estado de cosas se han agravado como motivo de la perturbación económica ocasionada por la guerra europea, y se hacía preciso dictar medidas encaminadas a evitarlas o a atenuar sus efectos. El Gobierno preocupándose de esto ha venido dictando distintas resoluciones para dar una solución, siquiera provisional, al problema, sin perjuicio de las que en su día puedan adoptar las Cortes.

No vamos a hacer una reseña de las referidas disposiciones gubernativas y nos concretaremos a mencionar la Real orden de 28 de Marzo del año último, por la que se dejó sin efecto los obstáculos que criterios anteriores habían opuesto a la constitución privilegiada de los Sindicatos agrícolas y disfrutar de la protección tributaria a que tienen derecho estas entidades, teniendo además la expresada Real orden la ventaja inapreciable de lograr la tramitación de muchísimos asuntos olvidados en los Ministerios de Fomento y Hacienda que permitirán la vida de aquellas instituciones, y que reciban la consagración oficial un número extraordinario de Sindicatos que tienen por objeto el amparo, mediante la cooperación mutua, de los pequeños agricultores, que son ciertamente los más necesitados y más dignos de la protección oficial.

Insiguiendo el desarrollo de este criterio, el Consejo de Ministros aprobó la expresada Real orden por la que se invita al Banco de España para que incluya desde luego en sus listas de crédito, previo examen de los respec-

tivos estatutos y de cuantos antecedentes conduzcan a una clasificación acertada, a todos los Sindicatos que, como tales hayan obtenido los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1903, mediante Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda, de conformidad con la propuesta del de Fomento; habiéndose resuelto asimismo que por el propio Banco de España se comunique al Ministerio de Hacienda la norma que dicte para la concesión de crédito a los Sindicatos Agrícolas y los beneficios que acuerde para los que actúen como intermediarios de las operaciones, así como el número de Sindicatos que clasifique a los efectos indicados, en cada provincia, y la cuantía total de la cantidad porque lo haga.

La indicada Real orden de 28 de Julio ha de traer importantísimos beneficios. Desde luego evitará para los agricultores sindicados los peligros del crédito usurario, y contribuirá también al fomento o incremento de los Sindicatos. Podrán los agricultores utilizar en muy buenas condiciones las ventajas del crédito, y esto, como se comprenderá, ha de contribuir poderosamente al desarrollo de la producción agrícola.

No podemos menos, por tanto, congratularnos de tan acertada disposición, y por ello felicitamos muy efusivamente al Gobierno y muy especialmente al dignísimo señor Ministro de Hacienda.

Amposta: 3 Agosto 1915.

## Sindicatos industriales y mercantiles

Muchas veces nos hemos lamentado en las columnas de este periódico de la falta del espíritu de iniciativa que se observa en nuestro país para favorecer el desenvolvimiento de la riqueza. Muchas veces hemos clamado por la necesidad de estimular este espíritu de iniciativa y favorecer la constitución de asociaciones que, concentrando los capitales y trabajos individuales, tanto contribuiría a la explotación de riquezas que permanecen hoy inexploradas unas, y están en poder de extrangeros otras. Es escaso el espíritu de iniciativa en nuestro país por la idiosincracia de los españoles, que, si algo hacen, es precisamente cuando se ven estimulados por múltiples circunstancias que les hacen salir de su apatía.

Y si en algún punto se nota esta extraordinaria remisión de las iniciativas privadas, es precisamente en cuanto se relaciona con el crédito. No hay ningún industrial o comerciante ni ninguna institución bancaria que duden de que, para la producción y el comercio del país tengan el más completo desarrollo, es necesario hacerles asequible el crédito. Mediante el desarrollo de la cooperación y mutualidad se han creado en otros países instituciones de crédito poderosas que facilitan un extraordinario desarrollo a la producción y a la exportación, siendo una pequeña

muestra de ello en España mismo, las ventajas conseguidas con los Sindicatos Agrícolas.

Sin embargo, a pesar de que son evidentes estas verdades, el espíritu de iniciativa privada se ha mostrado siempre remiso en España; sólo ha dado muestras de alguna actividad cuando lo ha estimulado el poder público.

Ya hemos dicho que es indispensable hacer asequible el crédito así a la producción y a la exportación; la dificultad estriba en encontrar los medios para conseguirlo.

El crédito personal solo puede fácilmente utilizarlo aquel que realiza grandes empresas; le es difícil, sino imposible, hacer uso de él a los pequeños industriales y comerciantes. Y esta dificultad o imposibilidad sólo puede salvarse mediante la cooperación y mutualidad. Con ellos puede hallar crédito el que individualmente no lo conseguiría; y solo con ellas el capital que rechaza la usura, puede colocarse en el crédito, realizando la función económica de facilitar la producción y exportación de aquellos pequeños industriales y comerciantes, consiguiéndose de esta suerte matar el interés usurario.

Haciéndose eco de esta necesidad y conociendo el Gobierno la conveniencia de excitar la iniciativa, por Real orden fecha 31 del finido Julio se ha publicado un importantísimo Real Decreto del Ministerio de Hacienda que tiende a estimular la constitución de Sindicatos industriales y mercantiles, con arreglo a lo estatuido para los agrícolas.

Por dicho Real Decreto tendrán la consideración de tales Sindicatos las Asociaciones constituidas por industriales y comerciantes españoles, residentes en una misma localidad o en una misma provincia de España, que se establezcan con fines cooperativos de responsabilidad mutua.

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley para la exención a los Sindicatos que se constituyan con arreglo a dicho Real Decreto de los impuestos de Derechos reales por su constitución o modificación y emisión de sus acciones, del timbre de negociación y de emisión, del correspondiente a las escrituras de constitución social y modificación de la misma y el de utilidades de las tarifas 2.ª y 3.ª. Mientras las Cortes no acuerden estas exenciones, el pago de dichos impuestos quedará aplazado por dos años.

El Banco de España clasificará a los Sindicatos que se constituyan a los efectos de la concesión del crédito que les pueda otorgar.

Es importantísima la disposición que nos ocupa, puesto que alentará el espíritu de asociación, difundirá el crédito para que las industrias y el comercio se desenvuelvan y desarrollen, y beneficiará a la misma Hacienda pública toda vez que esta encontrará en desenvolvimientos y desarrollos compensación a sus concesiones de momento.

Por ella felicitamos calurosamente al Gobierno y en especial al señor Ministro de Hacienda, en la creencia de que su iniciativa ha de reportar grandes beneficios para el desarrollo de la producción y exportación nacionales.

Amposta: 4 Agosto 1915.

## El puerto de Tortosa

Por la importancia que para la ciudad vecina tiene, a continuación publicamos íntegra la Real orden dictada con fecha 31 de Julio último:

«Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de puertos y faros.—Visto el presupuesto de los gastos probables que se han de ocasionar para formular el anteproyecto de rehabilitación del puerto de Tortosa, redactado por el ingeniero don Jacinto Martín Prat y que remite el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia en su comunicación fecha 13 de Mayo próximo pasado;

Resultando que el citado presupuesto asciende a la cantidad de 13.580,50 pesetas;

Considerando que aunque sus diversas partidas están justificadas, es muy elevado el importe a que asciende;

Considerando que el trabajo no puede hacerse por su magnitud e importancia en una sola campaña;

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta de esta Dirección general, ha tenido a bien disponer:

1.º Que no proceda a aprobar el presupuesto redactado.

2.º Se manifieste al Ingeniero Jefe de Obras públicas de Tarragona que por ahora remita tan solo el presupuesto correspondiente de los trabajos que hayan de ejecutarse en la presente campaña.

Madrid 31 de Julio de 1915.—El Director general.—P. O.—R. G. Rendueles.

## Desde San Carlos de la Rápita

Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA.

Querido Director: Han terminado las fiestas que esta ciudad ha celebrado durante los días 24 al 29 en honor de su patrón San Jaime, cumpliéndose en todas sus partes el programa anunciado y sin que se haya tenido que lamentar incidente alguno desagradable.

La concurrencia de forasteros ha sido enorme, resultando pequeña la bonita plaza de toros construída ex profeso, cosechando verdaderas ovaciones el inteligente diestro José Rabasa (a) Vina-terito.

Las regatas en el puerto resultaron animadas y lucidísimas, presentando la V inmensa bahía un deslumbrador golpe de vista, que embellece las diversas embarcaciones que, repletas de preciosísimas señoritas, semejan hermosos ramos de flores. Este número del programa fué organizado por el simpático e ilustrado ayudante de Marina de este puerto don José Rey Otero, resultando un verdadero éxito, tributándose por ello justos y merecidos elogios al veterano marino.

Las carreras de bicicletas verificadas en los días 28 y 29 y de las cuales ya se ocupó EL ECO en su número anterior, resultaron lucidísimas, así como los bailes populares, amenizados por

una rondalla valenciana dirigida por el reputado profesor don Rafael Lerma.

El Magnífico Ayuntamiento y muy particularmente su digno y celoso Alcalde, señor Canicio, hizo un derroche de lujo en la «Fiesta del Arbol», celebrada por primera vez en la localidad, siendo esta fiesta el *clou* de todas las demás.

Con el orden debido y precedidos de una banda de música, salieron de las Casas Consistoriales los alumnos de ambos sexos de las Escuelas nacionales acompañados de las autoridades e invitados y llegaron al sitio llamado «Castillo», punto destinado para la celebración de la fiesta; los niños de ambos sexos entonaron varios himnos que fueron cantados con mucha afinación y ajuste, procediendo seguidamente a la plantación de árboles por los citados alumnos. Resulta difícil recordar los nombres de las lindas y elegantes señoritas que se congregaron en tan ameno sitio, hallándose muy bien representado el sexo fuerte.

La elegante Maestra señorita doña Carmen Torné, encargada solamente para este acto, por enfermedad de la propietaria doña Teresita Paz, de las niñas de la Escuela nacional, a pesar de los pocos días que tuvo para enseñar los himnos propios del acto, nos demostró ser una profesora de grandes dotes, por lo que mereció unánimes aplausos de la concurrencia.

El ilustrado Secretario del Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Higinio Domingo Romeu, alma y vida de la fiesta, con sus vastos conocimientos la organizó admirablemente, pronunciando al finalizar la fiesta, en elegante fraseo, proverbial en él, el siguiente discurso:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Inmerecidamente se me obliga en este solemne acto a dirigir la palabra cuando tantos abundan entre los que me escuchan que podrían hacerlo con inmensa ventaja sobre mí.

Pero no insisto más sobre este punto formulando excusas y pidiendo benevolencias, porque es costumbre hacerlo así aún por elocuentes oradores y privilegiadas plumas; en mí parecería, pues, pedantería, aunque convencido estoy de que jamás tal vez haya estado más justificado en nadie un llamamiento a la benevolencia y a la consideración.

Conste solo que por requerimientos que no podía esquivar y no por espontánea voluntad mía me veo obligado a molestar hoy vuestra atención.

Las corrientes de civilización y progreso que penetran hoy aún en las más humildes aldeas van iniciando cada día que avanza nuevas ideas de cultura, civilización y de amor a la Naturaleza, fuente eterna de poesía en que inspiran su genio los grandes artistas.

La fiesta del árbol, esta hermosa fiesta que hoy celebramos, ha tenido su cuna en Cataluña y catalanes han sido sus iniciadores: los hermanos Puig y Valls, a quien la capital de la provincia ha honrado dando su nombre a una de las avenidas de la antigua y monumental Tarragona.

Varios aspectos tiene en sí la fiesta del árbol, múltiples las enseñanzas que de ella se desprenden y grandes las ventajas que nos ofrece, confirmándolo el hecho de que el gobierno de S. M. en recientes disposiciones haya declarado obligatoria tan solemne fiesta en todas las poblaciones de España.

El Arbol en las estivales tardes nos presta su agradable sombra, nos ofrece sus frutos, hace agradables nuestros paseos y sirve de nido a las cantoras

aves, alegría de la vida, compendio sublime de la poesía.

Eso, en su aspecto moral, bastaría para que respetásemos al árbol, para que lo cultiváramos, que lo amáramos y fomentásemos como una de las partes más hermosas de la creación, porque, como dice en un reciente cantar mi distinguido amigo el correcto escritor y batallador periodista tarraconense Manolo Menendez:

«Si a mí me quitaran, ¡Dios!,  
flores, árboles y pájaros,  
¡qué triste me pareciera  
la obra bella de tu mano!»

Así pues, para los que no aman la poesía de la vida, los encantos de la Naturaleza, esos rasgos geniales que Dios trazó en la maravillosa obra de la creación, para esos seres—si es que existen, pues yo me resisto a creerlo, porque como hijos del Omnipotente debían adorar en lo que él creó para hacerles más agradable y llevadera la existencia—para esos seres, repito, he relegado a segundo término el aspecto material, utilitario, egoísta, si se quiere, de la fiesta del árbol.

Científicamente está probado por eminencias de todos los países que el árbol, levantando sus verdes copas hacia el firmamento, provoca las lluvias, elemento sin el cual apenas puede vivir la agricultura. Se ha dicho y repetido hasta la saciedad por autoridades en la materia que la escasez de lluvias que viene sucediéndose ya desde hace muchos años en España data de la fecha en que empezó la despoblación forestal, desde que la mano del hombre implacable y sin comedimiento alguno arrasó los espesos y hermosos bosques que existían en la Península y más aún en nuestros frondosos bosques.

Pero al propio tiempo que el arbolado, el bosque, provoca la lluvia, la Naturaleza, siempre sabia y previsora, le ha confiado otra misión en beneficio de la humanidad que sabe aprovecharla. Escalonados los árboles en las montañas, en los bordes de los torrentes, de los barrancos, de las ramblas y aún de los ríos, al caer el agua torrencial la detiene con sus troncos, le resta violencia a su corriente y en muchas ocasiones corta las inundaciones o cuando menos las merma.

Cuanto mayor sea la riqueza forestal de un país, indudablemente mayor será su riqueza agrícola.

He ahí, pues, porque hasta por egoísmo debemos cultivar, respetar y amar al árbol e inculcar esos sanos principios, esas enseñanzas que desgarbadamente se deducen de lo que dicho queda, en la inteligencia y en el corazón de la infancia, de esos niños que han de ser los hombres de mañana, enseñemos a estos niños a amar todo lo bello, todo lo grande, tracemos el camino que han de seguir para respetar y adorar el arbolado y así cuando lleguen a ser hombres, tendrán una noción perfecta de lo que es el árbol y de los inmensos beneficios que reporta a la agricultura, incluso a la salud.

San Carlos, la coquetona ciudad fundada por aquel ilustrado Monarca que en la Historia figura con el nombre de Carlos III y que tantos recuerdos nos legó al querer convertir este encantador pedazo de catalana tierra, con su inconmensurable puerto natural, su templado clima y su bella posición topográfica, en hermosa perla encerrada en la concha que parecen formar las próximas montañas que la resguardan de todos los vientos, San Carlos, en la plenitud de su juventud, respondiendo a las aficiones de su augusto fundador, no debía ser de las últimas en celebrar

esta culta y hermosa fiesta y al efectuarlo ha cumplido como buena.

Voy a terminar, señores; más ahora recuerdo que inconscientemente al hablaros del aspecto utilitario y egoísta del tema que torpemente he intentado desarrollar, no he citado la importancia del árbol y la riqueza que produce tanto en las artes y oficios como en el ramo de construcción. ¿A qué hacer resaltar la una y enumerar la otra? Todos podeis apreciarla y ya en el punto en que me halló parecería una vulgaridad.

No obstante, ello trae a mi mente unas frases con que en una fiesta análoga terminé su peroración un culto orador y con ellas voy a poner remate a mi tarea.

¡Pensad que del árbol sale la madera con que se construye la cuna en que os mece vuestra madre cuando niños!; ¡pensad que del árbol sale la madera del ataúd en que vuestros restos reposarán para siempre!; ¡pensad en que del árbol se hizo la Cruz del Gólgota, redención de la Humanidad!

HE DICHO:

Durante su discurso fué objeto de grandes aplausos el señor Domingo Romeu, tributándosele una ovación al finalizar y recibiendo entusiastas felicitaciones de toda la concurrencia.

Trasladados de nuevo los invitados y niños a las Casas Consistoriales entonaron estos ante las Autoridades el himno a la bandera y el de la «Fiesta del Arbol», obsequiándose con ricas y elegantes bolsas de dulces, que recibieron de mano del señor Alcalde, el cual les dirigió frases estimulándoles al estudio y respeto a sus superiores, siendo después espléndidamente obsequiados los invitados por el Alcalde señor Canicio, con la amabilidad que le caracteriza.

El señor Canicio merece toda clase de elogios, pues sin descansar un momento, ha coadyuvado en gran parte al brillante éxito de las fiestas.

Para terminar, réstame decir que las fiestas han dejado gratos recuerdos entre el vecindario y los numerosos forasteros que nos han honrado con su asistencia, pudiendo citar entre otros al digno diputado provincial don Francisco Canivell y el simpático Alcalde de Uldecona, don Bautista Querol.

El Corresponsal.

31 Julio de 1915.

## El aniversario de la guerra

El día 1.º del corriente cumplió un año que el imperio de Austria-Hungría declaró la guerra a Servia, iniciándose así la actual conflagración europea.

Muchos creyeron al principio, que por la importancia de los elementos bélicos de las naciones contendientes de uno y otro bando, la guerra no podía ser duradera. Pero, esta creencia, que parecía basada en sólido fundamento, no se ha realizado, pues hoy, después de un año de lucha, la guerra continúa tanto o más encarnizada que cuando se inició y sin que se vislumbre ningún síntoma de su pronta terminación.

El único hecho cierto y positivo que hoy puede registrar la historia es el consumo enorme de hombres y recursos y el agotamiento de los países beligerantes.

Las estadísticas nos dan cuenta del contingente de millones de hombres que están consumiendo sus energías en los frentes de batalla y del extraordinario número de bajas, en uno y otro campo; bajas que repercuten en la agricultura y en la industria, pues las energías desplegadas en la guerra

han de tener su acción en aquellas ramas de la riqueza. Y este agotamiento tiene otra importantísima consecuencia en la situación financiera de los países beligerantes, que solo puede tener un alivio, siquiera sea artificioso, en el crédito, para salvar de momento la inevitable bancarrota.

La guerra empezó tomando parte en ella por un lado Alemania y Austria y por otro Francia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Servia y Montenegro. Hoy es mucho mayor el número de beligerantes, puesto que al lado de los imperios centrales lucha Turquía, que, no obstante su desquiciamiento, no deja de constituir un importante elemento; y al lado del bando contrario se ha puesto Italia y se anuncia la próxima intervención de Grecia y otros países balcánicos, y aún la de los Estados Unidos.

La característica de la guerra actual ha sido, en nuestro concepto, la falta de genios militares en uno y otro bando, que hubiesen sabido conducir sus contingentes a una rápida y decisiva victoria. Débese esto, sin duda, a la misma fuerza de las circunstancias, que hace difícilísima la dirección de los enormes contingentes militares que están en lucha.

Quizás con contingentes menores y menos elementos bélicos estaría ya definitivamente terminada la cruenta lucha, como ocurrió en la guerra de Francia y Prusia de 1870 y la última entre Rusia y el Japón, que fueron de relativa corta duración.

Ambos bandos han anunciado operaciones militares decisivas; pero, sin duda, por falta de fuerzas, no han llegado a realizarlas, habiéndose limitado a dificultar las de los adversarios, y no se vislumbra siquiera la posibilidad de tales operaciones.

Los alemanes llegaron al principio de la guerra a pocos kilómetros de París, están ahora poco menos que a las puertas de Varsovia; pero, conceptuamos que la paz no hubiera llegado si hubiesen tomado a París, y que tampoco llegaría ahora, si consiguen tomar Varsovia.

Por parte de los aliados tampoco se ha emprendido ninguna operación decisiva; hánse limitado a contrarrestar la ofensiva alemana. Ni siquiera el ingreso de Italia al lado de los aliados puede, en nuestro concepto, decidir la lucha, por la misma enormidad de la lucha.

Al principio de la guerra se había dicho que los aliados trataban de vencer a Alemania por el hambre; pero, esta opinión no se ha visto realizada, pues, dejando aparte que aquel imperio cuenta con recursos propios enormes, tiene también los que extrae de Bélgica, que tiene ocupada, y de la parte de Francia y Rusia, que también ocupa, y además con las importaciones que realiza de Holanda, Suecia, Noruega y Dinamarca. No obstante sus submarinos, Alemania ha visto perdido en el transcurso de la guerra todo su comercio marítimo, puesto que no surca hoy los mares ningún buque mercante con su bandera, y esto ha permitido a los aliados regular su producción y consumo, reclutar hombres en todas las partes del mundo para traerlos a la lucha, y reorganizar sus industrias militares; ventajas todas inapreciables, pero que no contrarrestan la sabia y sólida preparación que para la guerra tenía Alemania.

Este es el balance de la guerra después de un año de lucha. Las ventajas obtenidas por uno y otro bando no compensan los enormes sacrificios realizados para alcanzarlos.

Continúa el equilibrio de fuerzas entre ambos bandos. Solo cuando este equilibrio se rompa, podrá vislumbrarse el fin de la lucha.

Amposta 6 Agosto de 1915.

## Las próximas fiestas de Amposta

Grandes preparativos se están realizando para celebrar con lucidez y esplendor los festejos de la Fiesta Mayor de esta ciudad.

Como verán nuestros lectores por el programa de los festejos que publicaremos en nuestro próximo número, se ha tenido especial cuidado en incluir en el mismo no solo espectáculos y diversiones que sean causa de expansión en el público, sino también actos que pondrán de relieve una vez más el espíritu progresivo y los sentimientos caritativos de Amposta, a fin de atestiguar así que esta ciudad trabaja todo lo indecible para que su nombre sea incluido entre los de las poblaciones más cultas y progresivas.

La colocación de la primera piedra del puente sobre el Ebro, acto que se celebrará durante las fiestas, demostrará que Amposta no cesa en su empeño para conseguir que en breve plazo sea un hecho la realización de esta obra colosal, que tanto ha de contribuir al desarrollo o fomento de su riqueza, al propio tiempo que a su progreso y cultura. Tenemos noticia de que, percatándose sin duda de la importancia de dicha obra, conocidas y respetables personalidades de la Administración del Estado, de la Mancomunidad de Cataluña y de la provincia, realizarán con su presencia la significación del acto de la colocación de la primera piedra.

Amposta, que siempre ha demostrado su gratitud a quienes le han prestado eminentes servicios, no podía olvidar los que, desde la Dirección general de Obras públicas, ha llevado a cabo el ilustrísimo señor don Abilio Calderón, para facilitar la realización de la obra del puente. Por esto, con plausible acuerdo, el Ayuntamiento determinó dar el nombre de aquel ilustre hombre público a la calle que afluye al puente, y por esto se procederá durante las próximas fiestas a la colocación de la lápida expresiva del nombre de don Abilio Calderón en la calle aludida.

Amposta, que siempre ha acudido en la medida de sus fuerzas, al remedio de las necesidades y socorro de las desgracias, no podía menos que acudir a socorrer la de la viuda de Manuel Sech, una de las víctimas de la catástrofe ocurrida en una de las acequias del Canal en el último invierno, por ser aquella la que quedó en peor situación, de todos los deudos de dichas víctimas. Por iniciativa de EL ECO DE LA COMARCA y con el patrocinio de nuestras Autoridades locales, se abrió una suscripción pública, cuyo producto se ha destinado a la construcción de una casa para la viuda de Manuel Sech; y durante las próximas fiestas se celebrará el acto de entrega de dicha casa a aquella, cuya ceremonia será la consagración de los sentimientos caritativos de nuestra ciudad.

Preocupándose nuestro Ayuntamiento del problema de dotar a Amposta de casas higiénicas y baratas, promovió el correspondiente expediente para obtener del Ministerio la autorización para vender a la sociedad «Fomento de la Propiedad» de Barcelona los terrenos del antiguo Cementerio y los anejos de la finca *Garroferal de la Mare de Deu*, con destino a la construcción de un grupo de casas baratas. Después de una porción de dificultades de trámite que nuestro dignísimo Alcalde, don Juan Palau, ha vencido con su celo, actividad e inteligencia inagotables, el Ministerio ha concedido la autorización interesada; y durante las próximas fiestas se celebrará el acto de la firma de la escritura de venta de aquellos terrenos, para proceder desde luego a la construcción de las casas. Con ello habrá demostrado Amposta que se preocupa del mejoramiento de la población, y al propio tiempo de prevenir, en lo posible, los conflictos originados por el problema social.

No se han olvidado tampoco en el programa de las fiestas los sentimientos religiosos de Amposta. Estos tendrán su más clara manifestación en los oficios divinos y la procesión que se celebrarán con inusitadas esplendidez y solemnidad; teniendo noticia de que en dichos oficios nos hará oír su autorizada palabra el elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Superior del Corazón de María, de Tarragona.

Por último; no se ha olvidado tampoco en el programa de los festejos que la laboriosa y morigerada población de Amposta es merecedora de que durante las fiestas disfrute de espectáculos cultos y dignos que, a la par que den expansión a su espíritu, contribuyan a su desarrollo físico. A este fin se han incluido en el programa la celebración de bailes; funciones teatrales y de cine; corridas de toros-novillos con matadores de cartel, en la plaza que al efecto se está levantando; carreras de bicicletas; cucañas; regatas y otros espectáculos.

Estimamos que el programa de los festejos satisfará todas las aspiraciones, y que su realización pondrá el nombre de Amposta en lugar muy alto; y hacemos fervientes votos porque con motivo de las fiestas se vea honrada nuestra ciudad con la presencia de gran número de forasteros.

## Importantísimo para los viticultores

Llegan hasta nosotros rumores que, de confirmarse podrían conducir a consecuencias de una gravedad extraordinaria para las vides y, especialmente, para la cosecha de uvas del próximo año de 1916. Hay que prevenirse, con tiempo, contra lo que pueda suceder y para ello juzgamos de nuestro deber hacer a los viticultores las siguientes reflexiones.

La invasión de Mildiu que este año ha devastado tan numerosos viñedos, dejando a muchos sin un racimo y hasta casi sin hojas, ha descorazonado a los viticultores perjudicados muchos de los cuales creen ya superfluo todo cuidado y opinan, en consecuencia, que pueden dejar impunemente sus viñedos sin cuidados ni tratamiento alguno por este año. Esto es, teórica y prácticamente, un grave error, pues es preciso empezar a defender la cosecha del año que viene y esto interesa tanto más cuanto mayores pérdidas haya ocasionado la invasión del presente. Hay que tener en cuenta que si no se defienden contra nuevas invasiones de Mildiu, posibles todavía este año, las nuevas hojas que vayan saliendo en las vides que desampañó la terrible plaga, éstas podrán ser destruidas a su vez y aunque salgan luego otras nuevas (que de no ser sulfatadas podrán ser también invadidas por el Mildiu del cual tan numerosísimos gérmenes existen este año en todos los viñedos) será siempre a expensas de las propias vides las cuales, en consecuencia, se resentirán notablemente, su madera agostará mal, sus tejidos quedarán debilitadísimos y no podrán resistir los fríos invernales ni nutrir, de una manera conveniente y suficiente, las yemas que habrán de desarrollarse el año próximo y, por tanto, en éste, los brotes resultarán muy irregulares y la cosecha, de existir, será muy reducida.

No podemos, pues, menos de aconsejar que, en cuanto el tiempo presente el menor síntoma de lluvia o se presenten nieblas fuertes, se sulfaten los viñedos, aun cuando hayan perdido la cosecha del año actual, y especialmente las tiernas hojas, que vayan saliendo en sustitución de las destruidas por el Mildiu, que, por ser muy tiernas y muy acuosas, tienen un estado de mayor facilidad de contagio por tan terrible plaga. Piénsese que, de estos sulfatados, puede depender la cosecha del año 1916.

Aprovechamos la oportunidad de dirigirnos públicamente a los viticultores para manifestar que, la huelga de tipógrafos existente en esta ciudad, ha retrasado la impresión y reparto de las *Instrucciones completas y detalladas contra el mildiu* que esta Dirección ha formulado y que constituyen un folleto de más de cien páginas con cinco tricomas y dos fotograbados. En cuanto termine dicha impresión serán remitidas gratuitamente, sin pérdida de momento, a todos cuantos se han servido solicitarlas y a todos cuantos las soliciten.

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, *Claudio Oliveras Massó*.

## CRÓNICA

El martes último estuvo en Barcelona nuestro distinguido y querido amigo el Alcalde de esta ciudad, para conferenciar con nuestro respetable y estimado amigo don Enrique Prat de la Riba, Presidente de la Mancomunidad de Cataluña y nuestro no menos respetable y estimado amigo don Francisco de A. Bartrina Vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona, con el objeto de ultimar algunos detalles de puro trámite sobre una operación de crédito que nuestro Ayuntamiento tiene solicitada a aquella entidad, y cuya concesión repercutirá poderosamente en la realización de un importantísima obra que ha de imprimir extraordinario desarrollo a la prosperidad de Amposta.

El jueves último y convocados por el Alcalde Sr. Palau, con atentos B. L. M., se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Presidentes de todas las entidades y sociedades de esta ciudad, el Cura párroco regente y el Juez municipal, para tratar de la celebración de los próximos festejos y nombrar del seno de los mismos una comisión, que quedó formada con el Juez municipal, señor Porres, Vicepresidente de la Cámara Agrícola señor Ferré, el médico titular don Vicente López, y el comerciante de tejidos don Jaime Arnal, para entender junto con el Alcalde de todo lo relativo a dichos festejos.

La excelente banda de música de Uldecona que dirige el reputado maestro señor Estellé, ha sido contratada para amenizar las próximas fiestas de esta ciudad.

Se está procediendo a la recomposición de la cuesta del Grao de esta ciudad en la carretera de Amposta a Vinallop, con el material de piedra machacada que se ha acopiado, la cual será invertida en dicha recomposición, en la que se emplea también el rodillo compresor.

Por los ingenieros de la Mancomunidad de Cataluña se ha formulado el presupuesto del proyecto de recomposición de los kilómetros 4, 5 y 6 de la carretera de Amposta a Vinallop, por 14.148 pesetas.

La subasta de las obras de reparación de los tres primeros kilómetros de dicha carretera se celebrará próximamente.

Se está procediendo a la reparación del afirmado de las calles de esta ciudad, habiendo sido de importancia las de la plaza y avenida de las Escuelas, calle de Corsini y paseo del Alcalde Palau, cuyas vías con dicha mejora quedarán en excelente estado.

El Casino Ampostino está activando las obras para la terminación del teatro, con el objeto de poder inaugurar aquel espacioso y elegante coliseo durante las próximas fiestas de esta ciudad.

Desde el día 6 hasta mañana se viene llevando a cabo en esta ciudad el cobro de las contribuciones directas y repartos de consumos y guardería correspondientes al tercer trimestre del año actual.

El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro que ha procedido a la reparación con acopio y machaca de los caminos de San Jaime y de Panisos en una extensión de 300 metros del primero y de 664 metros del segundo, está realizando ahora la reparación en la propia forma de un trozo de 823 metros del camino de Pescadores y de otro de 843 metros del de Gil, habiendo, pues, el expresado Sindicato reparado un total de 2.630 metros de caminos.

Esta importante mejora, que tanto beneficia a los agricultores cuyos terrenos forman parte del Sindicato y que ha motivado al mismo un gasto de 20.700 pesetas, es una nueva prueba de la excelente gestión de la Junta directiva de aquella entidad, y muy en particular de nuestros distinguidos amigos el Presidente de dicha entidad don Eleuterio Forcadell y el Inspector de riegos don José Florensa, y de su celo en beneficiar a los agricultores sindicados.

El miércoles y jueves últimos, a consecuencia de una avería en el motor de la Central eléctrica, quedó interrumpido el servicio del alumbrado eléctrico en esta ciudad.

De lamentar es esta deficiencia en dicho servicio, y hora es que la Sociedad «Riegos y Fuerzas del Ebro» se preocupe seriamente de corregirlas.

El martes salieron para Barcelona el procurador de los Tribunales de aquella ciudad, don Guillermo de Requesens y de Viala, y su apreciable familia, después de haber pasado dos meses en Amposta en compañía de su hijo político nuestro director don Jaime Prats. Deseamos vivamente que le haya sido grata la estancia en esta ciudad.

Se está trabajando activamente en las obras de construcción del puente sobre el río Ebro en esta ciudad, con el objeto de que pueda celebrarse durante las próximas fiestas la ceremonia de la colocación de la primera piedra.

En virtud de las oposiciones verificadas en turno restringido en este distrito universitario, ha ascendido a 1.000 pesetas el maestro de esta ciudad, nuestro particular amigo don Agustín Barberá Lluís, a quien felicitamos por su triunfo.

La Junta directiva del Foot-ball Club *Catalá* ampostino ha quedado formada con los señores siguientes: Presidente, Juan Valero; Vicepresidente, José M.ª Palau; Secretario, Jaime Arnal; Tesorero, Jaime Noé; Contador, Daniel Forcadell; Vocales, Francisco Lluch y José Valmaña.

Han sido también nombrados capitanes del Club y de los tres primeros teams, Juan Palau, Joaquín Serra, Agustín Valldeperez y Carlos Noé.

Hemos recibido *El Combate* bisemanario republicano que se publica en La Carolina.

Gustosamente correspondemos al saludo que nos dirige dicho colega y establecemos con el mismo el cambio.

El lunes tuvimos el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo el distinguido sobrestante de Obras Públicas, don Carlos Esteban, que estuvo en esta ciudad para proceder a la recepción de los acopios de piedra machacada que han de invertirse en la recomposición del firme de la travesía de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva en esta ciudad.

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre el escrito *Importantísimo para los viticultores*, inserto en este número, que nos ha remitido el ilustrado y competente director de la Escuela de Viticultura de Reus D. Claudio Oliveras Massó.

Hemos recibido el *Informe sobre la crisis vitivinícola en España y medios para solucionarla*, emitido por la Cámara Agrícola oficial de Zaragoza, debido al prestigioso vocal de su Junta directiva D. Tomás Lorente Gimeno.

Es este un trabajo cuya lectura recomendamos a nuestros lectores en general y a los aficionados a la viticultura en particular.

En la finca destinada a solares para edificación propiedad de nuestro querido y distinguido amigo D. Federico Ribas y Pastor, fabricante de estampados de Barcelona, se está levantando la plaza destinada a corrida de toros-novillos en las próximas fiestas, en cuya construcción la empresa y el inteligente maestro albañil señor Roda no omiten gastos ni sacrificios para que resulte en capacidad, solidez y elegancia digna del nombre que ha adquirido Amposta en todas las manifestaciones de su vida.

Los aficionados encontrarán en ella comodidad y un servicio tan excelente, como lo ofrecen constantemente al público las mejores plazas. Del ganado que se lidiará durante los cuatro días tenemos las mejores impresiones, en particular de los cuatro toros-novillos que pisarán el redondel el primer día, cuya excelente estampa, bravura y buena crianza hemos oído como las han ponderado los inteligentes que han tenido ocasión de verlos.

No nos cabe ninguna duda de que las citadas cuatro corridas se verán favorecidas por la concurrencia de un público muy numeroso, que con todo y llegar a reunir la plaza capacidad para mas de seis mil personas, tememos muy fundadamente que resultará pequeña.

No podemos dar noticia exacta de los espaldas novilleros que tomarán parte en estas corridas, porque la empresa espera ultimar detalles en sus negociaciones de contrata con los famosos y valientes novilleros *Fortuna*, *Machaquito II*, *Belmonte chico* y *Luis Flores*.

Mucho celebraremos que la citada empresa pueda ofrecer a nuestro público un buen cartel lleno de poderosos atractivos.

En la pintoresca Ermita de Vallivana (Vinaroz) hace unos días que está veraneando el celoso Cura párroco de esta ciudad y distinguido amigo nuestro, Rvdo. D. Francisco Omedes.

Hace unos días y con motivo de las próximas fiestas se nota en esta ciudad gran actividad en las brigadas municipales que el Ayuntamiento sostiene que están procediendo a la recomposición del afirmado y limpieza de las calles.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

